

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.260

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	3'50
Extranjero	10

ALMERIA

Miércoles 25 de Julio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cént.

SERRIN DE CORCHO

DE
Conte Hermanos, de Gibraltar.
Superior calidad. a 5 reales fanega
Despacho: Eguilior, Almería

La Ciudad de Londres

Recíben las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios bajísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

SULFATO DE COBRE

en la

Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Política negativa

Los huelguistas ferroviarios van lenchando se quejan—según los telegramas de LA CRÓNICA—de los republicanos, por haberlos llevado a una huelga inútil.

Estas manifestaciones, dichas al parecer con sencillez, envuelven importancia suma y merecen ser comentadas.

Las huelgas son el arma política de los tiempos modernos. Con ellas se provocan agitaciones, se mantiene en jaque a los Gobiernos, y se procura un estado de malestar constante, con el propósito de conseguir una revolución.

Eso—lo hemos dicho muchas veces—representa un política negativa y contribuye a detener el progreso de los pueblos, a retener su marcha ordenada y progresiva.

Porque los agitadores no comprenden el mal que hacen a la patria. Se enseña la indisciplina a la honrada clase obrera, se le estimula a la desobediencia y el motín y se mantiene en perpetuo estado de rebeldía, con perjuicio para ellos mismos, para las industrias a quienes sirven y para la tranquilidad pública.

Las consecuencias de esas ensañanzas, son deleznales. Los obreros están siempre soliviantados; piensan en grandezas imposibles, sueñan con cosas que no se pueden realizar y ni prestan trabajo útil, ni tienen la íntima satisfacción

publicano. Como les padece la Rusia libre en mayor grado de virulencia que la Rusia imperialista. En resumen: que las huelgas cuando están justificadas, son un arma lícita y buena; tienden a corregir abusos y males. Cuando no lo están—que son la mayoría—son un azote de los pueblos, un efecto de esa política negativa y suicida que los elementos avanzados hacen, no para edificar y progresar, sino por el soló placer de destruir.

EN EL TENNIS.

UNA VERBENA

Como habíamos ya adelantado, hoy festividad de Santiago se celebrará la verbena organizada por la sociedad «La Peña» en el campo de Tennis que esta p se encuentra en la avenida de los Bochis.

Merced a los activos trabajos de la Comisión organizadora formada por los señores, don Gregorio Juaristi, don Francisco Villegas, don Roberto Crawford, don José Romero y don Luis Rodríguez y don T. Cañadas, el amplio campo de Tennis estará profusamente iluminado y adornado de flores.

Las señoras irán araviadas con mantones de Manila y los caballeros de etiqueta.

La concurrencia será invitada con un espléndido lunch.

Es de esperar que merced a lo atractivo de este festival concurrirá a ella lo más distinguido de nuestra sociedad.

DE HACIENDA

Las alubias, el arroz y las lentejas

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que inserta la «Gaceta», por la cual se hace extensiva a la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz la zona de seguridad constituida por Real orden de 4 del actual en todas las provincias de costa y frontera, formada por los términos de los partidos judiciales que en cada caso se determinará, en cuyo territorio actuarán con el carácter de inspectores especiales de Aduanas empleados nombrados al efecto.

Queda prohibida la tenencia de alubias secas, lentejas y arroz sin cascarán en cantidad superior a 50 kilogramos en cualquier domicilio o edificio situado en la zona de seguridad que se establece; quedan exceptuados de esta medida los comerciantes e industriales facultados para ello por el pago de la correspondiente contribución, y los agricultores y cosecheros de dichos artículos en cantidad proporcionada a la superficie que tengan dedicada al cultivo de estos productos.

Las demás prevenciones de la Real orden son las mismas que ya publicamos al tratar de las harinas.

UNA INICIATIVA.

El problema de las Haciendas locales

He aquí la circular del Ayuntamiento de la Coruña ha dirigido a sus colegas de capitales de provincia y poblaciones importantes:

«El Ayuntamiento de La Coruña, por cuya iniciativa se ha celebrado la Asamblea que en el mes de Noviembre último trató en Madrid el problema de las Haciendas locales, no había de permanecer indiferente al llamamiento hecho ahora por el Ayuntamiento de Salamanca, con más amplio programa y hubiera enviado su representación al acto que se proyecta en la circular telegráfica del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo aquí, antes de que se publicase la convocatoria para el mismo, no hubiese impedido su realización.

Pero son tan evidentes los males que la circular del Ayuntamiento salmantino tan gráfica como elocuentemente describe y puntualiza; es tan apremiante la necesidad de poner a ellas eficaz remedio; es tan necesaria la acción colectiva, para mejorar, patentizar la generalidad con que se sienta la imposible situación por que los Municipios atraviesan, que no es posible ante esta permanencia inactivos.

Por tales razones, este Ayuntamiento acordó, al tener conocimiento de la existencia de la circular prohibitiva antes citada, dirigiese a todos los de capital de provincia y poblaciones de importancia significándoles la conveniencia de suplir en lo más urgente la celebración de la Asamblea telegrafiándounánimes en un mismo día—el 25 del corriente—al presidente del Consejo de Ministros y los ministros de la Gobernación y de Hacienda encareciéndoles la necesidad de que el Gobierno acepte y lleve a la práctica, tan inmediatamente como el caso requiere, para dar solución al problema de las Haciendas locales, las conclusiones votadas con tal objeto por la Asamblea del Ayuntamiento del mes de Noviembre próximo pasado, de que queda hecho mérito.

Al tener el honor de transmitir a V. S. el acuerdo que precede, espere esta Corporación que la de su digna presidencia aceptará la iniciativa y contribuirá eficazmente a su realización.

millones de pesetas, y aparte de la influencia que esa crecida cantidad puede ejercer en el futuro y por internacional de nuestra moneda; sería muy provechoso nacionalizar por completo una industria tan arraigada en Cataluña como la de hilados y tejidos de algodón.

La mayor parte de las naciones europeas son tributarias, como nosotros, de los Estados Unidos en cuanto a la primera materia de que venimos hablando, y si no intentamos nada para liberarse de semejante servidumbre, es porque el clima europeo no es, en general, propicio para el cultivo del algodón.

Andalucía, región privilegiada en ese aspecto, a juzgar por experimentos ya realizados en Sevilla y Jerez y la región valenciana, deben intentar algo parecido a lo que Inglaterra ha realizado en la India y en el Egipto.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenañas, curan los estarcos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos sacratos recientes y modifican los síntomas. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias

UN AVISO

Tarifas anuladas

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; Andaluces, Sur de España, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Caminos de hierro portugueses, han acordado que queden anuladas las siguientes tarifas de pequeña velocidad, a contar desde el día 25 de Agosto próximo:

Adición número 1 a la especial M. A. número 9 para el transporte de carbón mineral y cok, desde el apartadero de El Porvenir de la Industria y desde la estación de Cabeza de Vacca con destino a Río Tinto, aprobada por Real orden de 23 de Febrero de 1911.

Especial M. A. S. E. número 2 para el transporte de carbón mineral y cok desde Bémez, Peñarroya y Puerto Lano, con destino a Larva, Guadix, Gergal, Almería y puntos intermedios, aprobada por Real orden de 22 de Febrero de 1900.

Especial B. L. M. número 1 para el transporte de mármol desde la línea de Lorca a Baza con destino a Madrid y Sevilla; minerales de plomo y sus carbonatos desde Linares a Pulpi y Jaravila, y carbón mineral y cok desde Puertollano y Bémez a la línea de Lorca a Baza y remal de Aguilas; aprobada por Real orden de 9 de Julio de 1904.

Especial M. T. número 1 para el transporte de carbón mineral desde Puertollano y Peñarroya, a estaciones del ferrocarril del Tajuña, aprobada por Real orden de 28 de Octubre de 1904.

Especial E. P. número 6 para el transporte de carbón mineral desde Puertollano, Bémez y Villanueva-Minas con destino a varias estaciones de los Caminos de hierro portugueses, aprobada por real orden de 6 de Agosto de 1898.

SEÑOR ALCALDE

Nos parece mal.

Pero mu mal señor Alcalde, que la banda municipal toque solo los martes en el Parque de Alfonso XIII. Cuando no terminos el Parque

Noticias marítimas

Abanderamiento de un buque.

En Cádiz ha sido abanderado como buque español, el hermoso vapor «Josefita», que fué antes uruguayo.

Su armador lo es el acaudalado señor don Rogelio Ferrerós, y el capitán del buque don José Fabello.

Marchará el «Josefita» para Buenos Aires, conduciendo cargamento de sal.

Asamblea de navieros

En el domicilio de la Asociación de Navieros Españoles se ha celebrado una reunión de representantes de todas las Empresas para tratar de los transportes con flete reducido.

Mostraron su disconformidad sobre lo resuelto en este asunto por la Junta de Transportes marítimos.

Se acordó celebrar una nueva Asamblea en el próximo Octubre.

Nuevo velero

En los estaderos del Mollet, de Palma de Mallorca, ha empezado a tenderse la quilla de un velero de 300 toneladas para el armador señor Company.

Capitán

Se ha encargado del mando del vapor «Francisco García», el capitán de la Marina mercante D. Juan Vicente Azcarate, cesando don Vicente G. Camba.

DEBE INTENTARSE.

El cultivo del algodón

No sólo el cultivo del tabaco puede constituir una fuente de ingresos para la agricultura española; también el cultivo del algodón puede ser una nueva riqueza.

Un conocido escritor de asuntos económicos—el señor Rivas Moreno—excita al ministro de Fomento para que se estudie con detenimiento la posibilidad de cultivar el algodón en Andalucía y se encuentre en ese sentido parte de la producción agrícola.

Tratándose de un artículo del que somos en absoluto tributarios del extranjero, nos parece digna de atención semejante iniciativa.

Según las últimas estadísticas de Aduanas, importa España anualmente unas 143 000 toneladas de algodón en rama por valor de 214

que hoy tenemos, bien estaba que la banda tocara en el Bulevar, calle amplia y bien urbanizada, que supiera la falta de un paseo. Pero ahora que tenemos un espléndido Parque, más o menos en embrión, pero Parque al fin, urbanizado y limpio, bien orientado, donde por la proximidad del mar se goza de una agradable temperatura, sitio el más adecuado para pasar las noches estivales, ¿qué razones hay para que toque en la banda una sola vez por semana? ¿Es, no la parece a S. S. eminentemente ridículo? ¿Es que se va a continuar amparando el divorcio existente entre el mar y los almerienses y hemos de seguir los aficionados a la música, tostandonos en esa espléndida y aristocrática sarrién del Buleva?

Suponemos lo que por algunos se nos objetará: que los industriales del Buleva... qué los intereses creados... que en el Parque, por la escasez de asientos, hubieron de sentarse las gentes los martes pasados en las aceras... que no hay donde tomar nada... que algunas sociedades de recreo tienen sus domicilios en el Bulevar...

Todo ello tienen sencilla réplica. Si los intereses de los industriales del Bulevar no son sagrados, tan sagrados como los de ellos son, los de los demás industriales establecidos en las restantes calles de Almería, y si por atender los intereses de media docena de señores, toca en una calle, sea la que fuere, y no en el Parque (que es donde debe tocar la banda, deberán pedir y pedirá los demás industriales almerienses, establiéndoles un perfectísimo derecho, que la banda municipal toque también en sus respectivas calles.

Siempre los industriales fueron tras del público y el público va donde se celebran los conciertos, pero jamás la comodidad y el espectáculo del público debe supeditarse a los intereses de unos cuantos industriales.

Cuando los conciertos estivales se celebraban en el desaparecido paseo del Principe (porque no habia otro más cómodo e fresco) recordará S. S., que allí acudieron los industriales y allí establecerían pabelones las sociedades de recreo, y lo propio ocurría en las ferias que se celebran en el hoy Bulevar. Llévese por consiguiente ahora la música al Parque, que toque allí un día si y otro no, los domingos martes y jueves, y verá S. S. como yendo allí el público, allá van los industriales y establecen kioscos y colocan mesas y sillas y la influencia de gente aumentará e irá desapareciendo este inextinguible divorcio que existe entre los almerienses y el mar, que puede ser la base de los mas brillantes festejos, y fuente de cuantiosos ingresos para esos mismos industriales que hoy se obstinan en apartar a las gentes del mar.

En cuanto a la falta de asientos, le proponemos a S. S. que se desahoguen la calle del Obispo Orberá del exceso de bancos que hay en ella y que nadie ocupa ni de día ni de noche. Puesto que están dispuestos uno enfrente de otro o sea pareados, pueden reducirse a la mitad dejándolos solo alternos, y llevar los que de ahí se quiten a la acera sur de los jardinillos del Parque o a los pasillos de dichos jardines.

Claro está que para la mucha gente que el Parque afluja las noches de concierto, esos pocos bancos no son una solución, pero ¿por qué no se colocan en los citados pasillos sillas como las habidas antes en el Principe, y esto, aparte de solucionar el problema, produciría unas cuantas pesetas que muy bien podrían ser empleadas en la adquisición de nuevas plantas?

Y por último, si las sociedades de recreo tienen sus domicilios lejos del Parque, que construyan en él pabelones artísticos que darían mas realce a aquel hermoso lugar, y sería motivo para que nuestros artistas lucieran su arte decorándolo y embelleciéndolo.

P. T. M.

Servicio de la Guardia civil.

Una riña

Comunicando Berja, que en una taberna de la propiedad de Ignacio Morales González (s) Monlao, sita en la plaza de la Adusana, promovieron una riña varios individuos.

Uno de ellos, llamado Antonio Ortega Salmerón resultó herido en la cabeza, de disparo de arma de fuego que le hizo el Ignacio.

Fue detenido el autor del hecho y después en el carro de las Chiscarras, a Luis Padilla Ortega (s) Chamero, Juan Sánchez Moreno y Testifón López Rodríguez, complicados en el escándalo y riña.

Robo de caballerías

Del domicilio de Juan Herrerías Herrerías, en el pueblo de Abila, han sido robadas dos caballerías.

Creese que los autores sean un gitano llamado Antonio Cortés (s) Anton y otro que la acompañaba, los cuales no aparecen por ahora.

AZUFRE

de las minas de Gador 1.º superior fundido. Informes, A Rodríguez López, Orbera, 4.

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.

Médico: don Francisco Rivas. Practicante: don Antonio García Gomez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutierrez.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión, María Martínez Gonzalez, Ana Camacho Sanchez y Santos Grimaldi Sofio. En libertad salieron, Pedro García Verdegay, José Espín Martínez, Juan Vicente Ufarte, Enrique Sanchez Rivas y Cleto Salazar Martínez.

La situación era de 64 hombres y 7 mujeres.

LO DEL DIA

Los que pueden...

El verano es una imposición estival que ejerce su dominio sobre las gentes acomodadas, a quienes trae y lleva con arreglo a las indicaciones térmicas. Los desdichados de la Fortuna hacen como que son indiferentes al calor, y no hay quien los haga moverse de su situación precaria; no viajan por comodidad; no efectúan excursiones de placer; no cambian de aires; pero tampoco se ponen en trance de gastar lo que no tienen, y, por consiguiente, de entrar en relaciones con los matafias del gran mundo.

Los días de calor fuerte, como los que de Virgen a Virgen, según el modismo, distinguen el período canicular, los que veranean se ponen a la defensiva en playas, balnearios y caseríos de la montaña; pero los que perduran en su lugar descansan se entregan indolentemente al botijo y a la brisa nocturna soporantada con beatífico heroísmo los rigores caniculares.

La moda entra por mucho en las costumbres del verano, porque hay familias de gran tono que no pueden privarse de la satisfacción de vanidad de «salir para...» unos al Norte, otros al pie de la sierra y no pocos a esos suntuosos castillos en el aire que forja la fantasía del orgullo mediocre, en esta época de fitanes y pigmeos que viven más de ilusiones que de realidades, creando que todo el mundo está infundado de la farándula estival.

Por lo demás, ni las vicisitudes de los tiempos, ni las angustias de la tragedia europea son motivo suficientes para influir en el ánimo de los ricos que parecen pobres ni de los pobres que parecen ricos, y a quienes los rigores del calor hacen esclavos de las apariencias.

Sobre el tabaco

El tabaco, que según el clásico, «sabe mal, pero arde bien», y en opinión de un pro personaje, «si fuese vicio le tendrían sus censores», sólo se puede decir que constituye una muy sana renta del Estado, y en tal concepto merece consideración y respeto por parte de los arbitristas. Puede que el fumar sea un delicioso entretenimiento, lo que no impide que al propio tiempo pueda ser origen de aromas acres poco gratos, causa de poca limpieza y ocasión de muchos incendios, explosión de polvorines, etc.; pero qué vale todo eso ante la íntima satisfacción de convertir los ahorros, los sacrificios y los afanes del fumador pobre en humo que se disipa y se desvanece como las esperanzas de un risueño porvenir cuando el pre-

sente insiste tercamente en ser adverso? Ahora se estudia por altos Centros y Comisiones oficiales el cultivo de esa planta en España y la reforma de las labores que fabrica en la actualidad la Compañía Arrendataria de Tabacos... y algo tendrá el agua cuando la bendicen. Si el fumar es manantial de recursos para el fisco, fumen los convencidos y escupan, aun cuando sea por el colmillo, cuantos a imitación del musulmán creyente se pasan las horas muertas cruzadas de brazos, descubriendo entre las ondas del opio y los espirales del cigarro fantásticas siluetas de hadas y delicias sonrientes que no aumenten un adarme de bienestar al cuerpo, pero que alegran el alma y hacen soñar a los inválidos por costumbres de indolencia, fealdades que aun cuando solo aniden en su corazón, ayudan a disminuir penas en la peregrinación luctuosa por este triste valle de lágrimas.

TERCER CONCIERTO.

El almeriense Iribarne y la señorita Isaura

El notable tenor de ópera y querido paisano Luis Iribarne, está organizando su tercer y último concierto en el coliseo de Variedades, en unión de su discípula la joven artista señorita Adelina Isaura, que tantos aplausos ha conquistado en los dos conciertos que llevan ambos celebrados.

El tercer culto espectacular, organizado por Luis Iribarne con la combinación de la elegante y bella señorita Isaura, tendrá lugar en la noche del próximo domingo en el mismo coliseo de Variedades, con un escogido y notable programa.

El señor Iribarne cuenta con la cooperación de las distinguidas Sociedades Casino, La Peña y Círculo Mercantil, las cuales se han prestado galantemente a que dicho tercer concierto resulte un verdadero espectáculo artístico, propio de un país culto y aficionado al divino arte de Gyarra.

Oportunamente anunciaremos el programa de dicho fiesta, que anticipadamente hacemos saber será de atracción, no solo por los dros artistas ya mencionados que en él tomarán parte, sino también por las obras que serán cantadas.

Neuroemogenol

R-constituyente poderoso

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Antonio Ramos Oña y el Banco Español de Crédito, sobre reclamación de pesetas.

Jubilación

Ha sido remitido a Madrid, favorablemente informado por los médicos forenses y por el presidente de la Audiencia, para su final resolución por la Junta clasificadora del ministerio de Gracia y Justicia, el expediente de jubilación del Secretario de Gobierno de la Audiencia de Granada don Eugenio Vida Vilchez, expediente instruido a su instancia.

EN LA AUDIENCIA.

Ayer por ser día de la Reina Cristina y hoy festividad de Santiago, no hay oficinas en la Audiencia provincial.

CURIOSA.

Los Papas nacidos de familias humildes.

Muchos pobres se han encumbrado en la Iglesia a gran altura, y algunos hasta el Supremo Pontificado.

Veámoslo: San Pedro, primer Papa; pescador pobre del mar de Tiberiades. San Dionisio, de oscuro origen. Juan XVII, de muy baja condición. Damaso II, lo mismo que el anterior.

Adriano IV, hijo de un mendigo. Urbano IV, que instituyó la festividad del «Corpus»; hijo de zapatero remanón.

Nicolás IV, general que había sido de los Franciscanos; hijo de familia humil de.

San Celestino V, hijo de padres muy pobres y sobrecargados de familia.

El beato Benedicto XI, religioso dominico tuvo por madre a una

lavandera; a la cual no quiso recibir cuando se la presentaron lujosamente ataviada, reconociéndola cuando se vistió con el traje humilde de su clase y condición.

Juan XXI, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato a su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Presentado ante él su mismo padre, no quiso reconocerlo hasta que lo vió vestido de molinero; y no le dió más dinero que el necesario para comprar una muía.

Bonifacio IX, de familia muy pobre, se trasladó a Roma y llegó a ser Papa.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que ni aún conocía a sus padres, ni sabía dar mas razón de sí mismo que el haberse mantenido pidiéndole limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía gallinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un pescador, y él pescador también en sus primeros años, hasta que vistió el hábito de Franciscano.

Adriano VI, hijo de un carpintero de buques.

San Pio V, pastor de ovejas hasta que vistió el hábito de Dominico.

Sixto V, hijo de un jornalero; fue guardador de cerdos hasta que vistió el hábito de Franciscano.

En el Ayuntamiento

Inspector del Trabajo

Ayer visitó en su despacho oficial al Alcalde, el inspector provincial del Trabajo don Francisco Luxan, que recientemente ha sido designado para dicho cargo.

El señor Pérez Burillo, ha convocado para pasado mañana, a las seis y media de la tarde a la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de hacer la presentación oficial de dicho inspector y tratar de varios asuntos que hay pendientes.

El Mercado

Se ha hecho cargo nuevamente de la Presidencia de la Comisión de Abastos, el concejal don Manuel Martínez García, quien se propone organizar el Mercado público, lo que hace mucha falta.

Lo primero que debe hacer el señor Martínez García, es prohibir que el Mercado sirva de casa de dormir, especialmente por las tardes y además que algunas revendedoras «desaprensadas» pesnen y laven a sus hijos cuando les viene en ganas en medio de aquel edificio.

Siguen las algaidas

Cumpliendo el acuerdo tomado anteaayer por el Ayuntamiento, llamó el Alcalde interino señor Pérez Burillo al contratista de la Limpia de las zanjas de las algaidas de la Cañada de San Urbano.

Dicho contratista dijo que ya tiene limpiados unos 500 metros de la primera zanja y que terminará todo su cometido en fin de Agosto, mucho antes que el plazo que se le tiene señalado.

Al despacho.

Ayer nos dijo el señor Pérez Burillo, que hicéramos saber al vecindario, que apesar de ser hoy día festivo, asistirá a su despacho oficial a la hora de costumbre por si hubiera que hacerle alguna reclamación.

Sobre las graduaciones de los superfosfatos.

La desorganización que en todos los órdenes de la vida ha introducido la nefasta guerra que estamos presenciando, ha repercutido muy acentuadamente sobre la Agricultura y las Industrias que con ella tienen relación.

Entre estas, una de las principales es la de los abonos químicos y en especial, la de los superfosfatos.

Las estadísticas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma demuestran que la producción de superfosfato ha bajado enormemente en todos los países, debido a las dificultades que hay para los transportes desde las minas a Europa, lo que ha dado por resultado una enorme baja en la extracción del fosfato mineral, que es la primera materia para la fabricación del superfosfato y por ende, la gran elevación de precio de la materia fabricada.

Ante esa elevación de precios, hubo en España quien, el año pasado, llegó a predicar que se precindiera del empleo de los abonos. De esto no se habla ya, pues saben todos los agricultores que, sin

el empleo de los abonos químicos, el cultivo es ruinoso en España.

El problema ahora estriba en cómo se ha de adquirir superfosfatos (pues esta materia se hace cada vez más rara y acabará por dejar de fabricarse si el Gobierno no facilita buques para el transporte de fosfatos) y qué graduación se ha de preparar entre las que el comercio ofrece.

Respecto a la graduación a preferir, no hay duda que, hoy más que nunca, ha de ser la más elevada que, entre las que se fabrican en España, es la de 18,20 por 100 de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato de amoniaco.

Esto por varias razones, de conveniencia particular unas y de interés general, mejor dicho, nacional, otras.

No hay que olvidar que lo único que da valor a los superfosfatos es el ácido fosfórico que contienen, o por lo menos, esta es la idea admitida por todos los agrónomos hasta que nuevos adelantos de la ciencia prueban otra cosa.

Por tanto, todas las propagandas que tienden a hacer creer al agricultor que una graduación más baja es de tan buenos o mejores resultados que otra superior, es simplemente un sofisma que perjudica al agricultor pues, confiado en ello, emplea menor cantidad de ácido fosfórico de la necesaria (las tierras de España están muy faltas de este elemento que casi a ninguna se le restituye en la proporción debida) y los dañosos efectos no solo se hacen sentir en la cosecha en que se aplicaron los abonos, sino que, al mantener las reservas que quedan en la tierra, dejan esta en mala situación para producir abundantemente en lo sucesivo si viene un año favorable.

Aparte de estas razones agronómicas para preferir el superfosfato 18,20 por 100, hay las económicas. Téngase presente que lo mismo cuesta el envase para contener 100 kilos de superfosfato el 18,20 por 100 que el contene igual cantidad de uno que tiene solamente 9,10 por 100, o 13,15, o similar, que el costo de transporte por ferrocarril, de los acarros a la finca, del reparto en el campo, y en fin de todos los gastos fijos, es igual para la misma unidad de peso, cualquiera que sea la graduación y siendo así se comprende que el comprador tendrá ventaja empleando la graduación 18,20 por 100 porque para obtener la misma cantidad de ácido fosfórico ha de pagar la mitad manos por concepto de envases, portes, acarros, distribución y todos los demás gastos fijos que el empleador superfosfato 9,10 por 100, o cerca de una tercera parte menos que si lo empleara de 13,15 por 100.

Ahora bien: esto es de una importancia capital para la nación porque, dadas las dificultades que hay para los transportes conviene reducir su volumen a lo más indispensable. Si anualmente se aplican a los campos españoles ochenta millones de kilos de ácido fosfórico, no es igual, para la comunidad, que sea en forma de una u otra graduación. Si se aplican en forma de superfosfato 18,20 por 100 presentan 500.000 toneladas a transportar y si se hace utilizando superfosfato 9,10 por 100, pongamos por ejemplo para facilitar la comprensión, la cantidad a transportar es de sólo «un millón» toneladas. Piénsese lo que esto representa en el tráfico de los ferrocarriles tan congestionado ya que no pueda serlo más y el exceso en el gasto del carbón y en los de explotación que, forzadamente, traen en el encarecimiento de las tarifas y de las subsistencias.

Y no para aquí. De tener que importar yute para los sacos en vase de 500.000 toneladas a tenerlo que hacer de cantidad doble, la diferencia representa algunos miles de toneladas de aquel textil que ya se recibe con excesiva dificultad, lo que ha originado la enorme subida del precio de los sacos y, naturalmente, a medida que aumentase la demanda se encarecerían las dificultades y continuaría con mayor intensidad la subida de precio, llegando el caso de que el Gobierno tuviese que facilitar buques para que el transporte del fosfato; piénsese que, de importar fosfato rico para fabricar superfosfato 18,20 a importar el pobre para producir superfosfato 13,15 por 100 el número de buques que se necesitarían o las de viajes que habrían de hacerse, aumentaría en «más de un 30 por 100» si el fosfato a importar fuese de la riqueza baja.

En resumen: para el bien general; conviene a estimular el consumo del superfosfato 18,20 por 100, lo que, en este caso, está de perfecto acuerdo con los intereses del agricultor, tanto porque todas las dificultades en el comercio de abonos se traducen en una mayor alza de

precios, cuanto porque empleando la más alta graduación paga menores gastos muertos.

R. P.

De Instrucción pública

Concurso de traslado.

En la propuesta formulada para proveer las escuelas vacantes en el concurso rápido extraordinario de traslado, figuran las siguientes de la provincia de Almería:

DE MAESTROS.—Don José Barranco Carretero, de Ohanes, para Atarfe, sección graduada; don José Yedra García, de Paterna, para Valor (Granada); don Rafael Fernández Delgado, de Sanés, para Linares, sección graduada; don José María García, de Abrucena, para Cabo de Gata; don Federico Pérez Yedra, de Alcolea, para Malrena (Granada); don Clemente Martínez Saiz, de Lubrin, para Finas; don Ramón González Pérez, da Siero, para Benlhar; don Vicente Sánchez Gallido, de Montiel (Ciudad Real), para Zurgana; don Antonio Ricardo Domane Peñayo, de Esperregal (Vera) para Sufi; don Felipe Tortosa López, de Castro, para Carboneras.

DE MAESTRAS.—Doña María Engrecia Hurrero Perades, de Tahal, para Siero; doña María Francisca Ortiz Guzmán, de Huelma (Jaén) para Setón, sección graduada; doña Matilde Fernández B. nqueri, de Bantarque, para Marchal (Enix); doña Angeles Pedregosa Cano, de Aboloduy, para García (Jén); doña Juana Manzanares y Canales, de Serón para Villanueva (Málaga); doña Juana Requena Puche, de Valdesot (Guadaleja); para a Guzmara (Cueva); doña Juana Carrasco Siler, para Puebla de don n Fadrigue (Granada); doña Clotilde Salv. d. r Ripero, de Navaltoril (Toledo), a Benedi (Fondón); D.ª Dolores Aguirre Sánchez de Aljérez (Anta); y doña Francisca Ramírez Jiménez, de Pinos del Rey (Granada) para Gafarillo (Sorbas).

DE ACTUALIDAD

El problema de la Ucrania

La crisis rusa última se ha producido en torno de la cuestión de la Ucrania, o Pequeña Rusia. El Gobierno ha dudado, por no estar conformes todos sus miembros respecto al régimen de autonomía que ha de concederse a dicha región. Esto hace que el problema de la Ucrania sea de una actualidad palpitante.

¿Qué es la Ucrania? Según un mapa publicado por la Oficina ucraniana que funciona en Suiza, el territorio para el cual se reivindica la autonomía o la independencia, se extiende desde Gorlice, en Galicia occidental, hasta Rostof del Don.

Está limitado al Norte por una línea que pasa a 400 kilómetros de Moscú, y tiene por límite Sur el Mar Negro, desde el delta del Danubio hasta el pie del Cáucaso. Sólo se exceptúa la parte meridional de Crimea, y en total comprende de la Ukrania unos 850.000 kilómetros cuadrados; es decir, casi el equivalente de Francia, Gran Bretaña e Irlanda reunidas. El número de habitantes es, es aproximadamente, de unos 35 millones.

Según estadística de la repetida Oficina ucraniana, el ganado que existe en Ucrania es la tercera parte del que hay en Rusia, así como la tercera parte de los cereales, y cuatro quintas partes de los pastos. Las minas de hierro de la Ukrania producen al año 80 millones de toneladas; las de carbón, 20 millones; las de sal sirven para el aprovisionamiento de todo el imperio, y las de petróleo son de una importancia extraordinaria. La propaganda regionalista de los ucranianos viene siendo muy activa.

Aparte de haber conservado su lengua, en el libro, en el periódico y en las escuelas no se ha descansado un instante. Le Temps cita una obra de Chtehogueleff, en la que se afirma que en 1909 se vendieron 1.000.000 ejemplares de libros escritos en ucraniano, y en 1911 más de 600.000. En los cuatro últimos años se han fundado cinco periódicos diarios, escritos en lengua regional.

Esa es la región que pide su autonomía; pero, claro está que lo mismo esos datos geográficos, que la extensión geográfica, que ella su atribuye, suscitan controversias.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos THEODORO FERNANDEZ Bulvar, 72

Contestaciones.

Ha aquí los telegramas que el Sr. Pérez Burillo, contestación a los que ayer dirigió, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento:

«Ministro de Estado al Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

«Ministro de Estado a Alcalde. Recibo su atento telegrama de anoche y me apresuro a confirmarle el firma propósito que tanto el Gobierno de S. M. como a mí personalmente nos anima de obtener para la exportación de uva de esa región todo el mayor número de facilidades posibles en las difíciles circunstancias actuales. Corresponde atentamente a su salud.»

«Ministro Gobernación a Alcalde. Veo su telegrama, estimo mucho su juicio y agradezco sus frases. Pueden estar seguros que con vivo interés y simpatía seguiré trabajando para obtener satisfactorio resultado en la gestión que realizan en Madrid los comisionados de esa población. Saludo afectuosamente a todos.»

Salvo a la Virgen

Esta noche a las ocho y media cuando la imagen de Nuestra Señora del Carmen regrese a San Sebastián después de la procesión...

Aprovechamientos

Se ha anunciado la subasta de los aprovechamientos de caza, perdices y conejos de los montes de Benimar, Canjayar, Fondon, Huécija, Paterna, Terque y Nijar.

En la sangrienta guerra que angustia a Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos, en la guerra contra los micróbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polco».

Junta de Sanidad.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Descarrillo

En el kilómetro 194 línea del Sur, descarriló ayer a las 12.57 la máquina 26 a causa de haber sido colocada una piedra sobre el carril.

A la hora de ocurrir el accidente la máquina quedó encarrilada sin averías.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causan en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo, habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el JARABE y el VINO DE HEMOGLOBINA DESCHIENS, con lo cual se curan en uno o cuantos días la debilidad y la anemia.

Niño atropellado

Ayer mañana fué atropellado por un automóvil en la carretera de Nijar, frente al antiguo establecimiento «La Caleta», el niño de cinco años Serafi Pérez Perdo.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladado con gran precipitación, le precipitaron la fractura completa del tercio medio del fémur izquierdo, fractura del cuerpo maxilar derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado fué conducido al hospital.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Rezón; calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jaullas

Médico Odontólogo

El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta hasta fin del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

SANTOS PARA HOY.—San Ildefonso patrón de España. Santos Eusebio, Eufemia, Teodoro, m. j., Valentín, v. g., Cristóbal, Pablo, Florencio, m. r.; M. gregorico, cb.

La misa y el oficio divino son de San Ildefonso, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de la Purísima.

Jubileo de las 40 horas, en San Ildefonso.

PARA MAÑANA.—Sta. Ana Madre de la Virgen María. Sis. Erasmo, ob. Jacinto, Sinfonía, Olimpio, Teodoro, Exuperia, m. r.; Valente, ob.; Pastor, pb., Simeón, m. j., erm.

La misa y el oficio divino son de Sta. Ana, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

Jubileo de las 40 horas, en el Hospital.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Academia de Música. Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesor, a todo el que lo solicite, en el Centro domo-cantado en la calle del Obispo Orberá, número 10.

ADUANAS. Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalle: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Carbones minerales ingleses "CARDIFF" LEGITIMO unico en Almería cuya procedencia y calorías garantizamos PEDR PRECIOS Y CONDICIONES A BATISTE Y MAZO

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES ALUMINO, Alpac, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Píomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro-manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo.

Cebada SE COMPRA a 34 reales fanega o pesetas 26 los cien kilos Alfredo Rodríguez. -- Gerona 5.

Señoras! Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de sombreros señorita Mercedes Siles Reina, instalándose Bulevar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y búscar de fantasía para señoras y niñas.

S. A. ESPAÑA Motoroil Aceites y grasas para automóviles e industrias Representantes, BATISTE Y MAZO

FLOR DE LIS Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluqueros.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Parte francés

Esta tarde se ha recibido un despacho oficial de París que dice así: Al Nordeste de Bray y Locomois hubo anoche violentos bombardeos.

Parte inglés

Desde Londres dicen en un despacho oficial: La pasada noche dmos varios golpes de mano al Oeste de Harbécourt. Este de Termes y Oeste de Heillebeke, haciendo varios prisioneros.

Parte alemán

Dicen de Berlín en un despacho oficial: En Flandes se observa extraordinaria intensidad en la artillería. Las numerosas empresas explotadoras enemigas fracasaron.

Parte italiano.

El despacho oficial de Roma comunica lo siguiente: Ayer el enemigo demostró gran actividad en el Trentino.

Informes de la guerra

obreros cerca de Mori, in'entó el enemigo cercar uno de nuestros puestos avanzados en el valle Po-sina, aproximadamente a nuestras posiciones del valle Zanca, San Pellegrino y región de Obberbaches.

Parte francés

La artillería de enemigo comenzó un violento bombardeo sobre nuestras líneas de Camónica y Ginducarin.

Parte inglés

Frente a los Alpes Juancos nos tuvimos algunas escaramuzas con las patrullas.

Parte alemán

Dicen de Berlín en un despacho oficial: En Flandes se observa extraordinaria intensidad en la artillería. Las numerosas empresas explotadoras enemigas fracasaron.

DE ACTUALIDAD Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal acaban de recibirse finísimos y muy baratos en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Otras noticias

Madrid, 24 Cartas de felicitación El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha recibido una estensa carta del señor González Besada, felicitándole por su acertada actuación en los pasados conflictos.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de Valencia y Barcelona acusan tranquilidad.

Dato al campo

El Presidente del Consejo señor Dato, ha marchado esta mañana al campo.

Sin solucionar

En Bilbao continúan las activas gestiones para solucionar la huelga de los obreros metalúrgicos, incluso la de los Altos Hornos.

Felicitación de cumpleaños

El señor Sánchez Guerra ha felicitado al ministro de la Guerra general Primo de Rivera con motivo de haber cumplido hoy 86 años.

Huelga solucionada

Participan de Lérida que ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga carbonífera del Ebro.

Fórmula desechada

Dicen de Valencia, que despues de la reunión de los tranviarios se desechó la fórmula propuesta persistiendo en las primitivas peticiones.

Incendio formidable

Según informes recibidos de Córdoba, ha estallado un formidable incendio en el monte denominado Hornilla.

La familia real en Santander

Participan de Santander que han llegado a aquel capital el príncipe de Asturias y los infantillos.

Un naufragio

Un despacho del Ferrol dicen que el cónsul de Noruega avisa que en la costa de Cebreina ha naufragado un vapor de tres mil toneladas.

Una ofrenda--Inauguración.

Desde La Coruña comunican que ha marchado a Santiago el Gobernador de aquella provincia, con objeto de hacer una ofrenda al apostol Santiago.

No están conformes

Los funcionarios del Ministerio de Fomento han publicado en la prensa un documento, mostrando su disconformidad sobre la iniciativa del señor vizconde de Eza acerca de a distribución de premios extraordinarios.

Noticias de Barcelona

Despachos de Barcelona comunican lo siguiente: Se ha trabajado con normalidad en todas las fábricas.

Continúan las detenciones

En Valencia continúan las detenciones de los individuos complicados en las últimas algaradas.

El vizconde de Eza en Soria

Ha llegado a Soria el ministro de Fomento señor vizconde de Eza.

Fallecimiento.

Ha fallecido esta noche el ex presidente del Tribunal Supremo don Pedro Lavín.

Heridos en un vuelco

Se han recibido en Madrid noticias de que sigue gravísimo el empresario de la plaza de toros señor Echevarría, que fué herido en el vuelco de automóvil.

Tranquilidad--Al trabajo

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que en Valencia, la noche pasada transcurrió con tranquilidad completa.

Los huelgas de Bilbao

Siguen en el mismo de ayer las huelgas de Bilbao.

Los obreros de la Constructora Naval trataron de impedir que entraran los empleados.

El santo de la Reina.--Visita

Dicen de San Sebastián que ha sido muy felicitada la reina doña María Cristina con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

PERPEN Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Se vende

al peso, un alambique aguardiente-ro con caldera de unos quinientos litros de cebada, a seis pesetas el kilo.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.

MOSAICOS PROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

Calle de Granada 62

Barriles de pino.

Clase como las más superiores, a 170 Informará Bocerra, frente al Banco de España.

Se venden

26 fincas de riego y secano en el término de Tormes, anteriormente en posesión de la Viuda de don José Meca.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Se alquila

un bajo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Oñala número 4

Traslado.

El depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Oñala, frente a la Administración de Correos.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Anticéptico Marín. 3 pesetas frasco, Desconfiada de los Sulfureales Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

CANAS LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO




De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

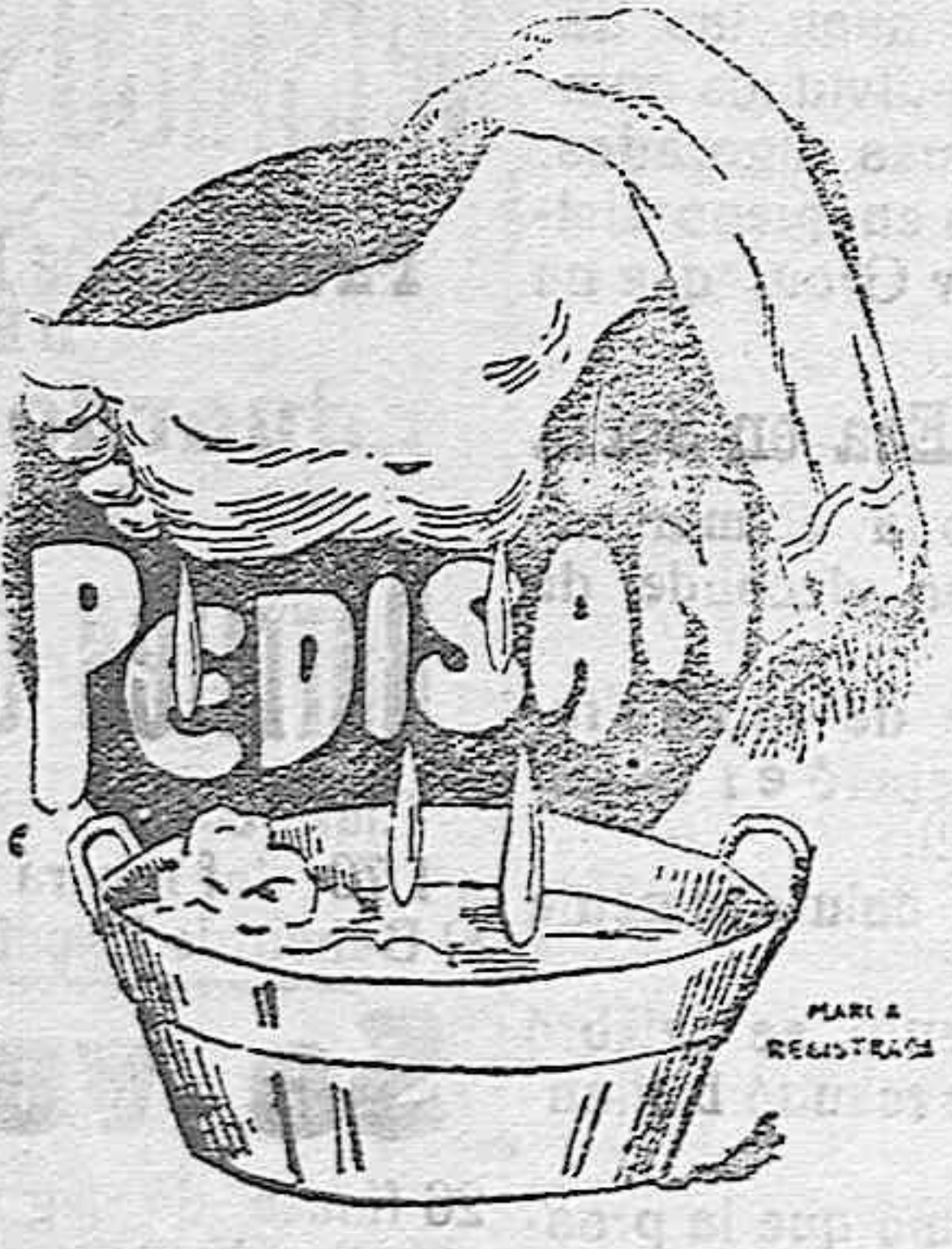
Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



USE Vd.
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



SACOS NUEVOS Y USADOS
Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.
Pida usted precio del día
Vicente Martín Inégnuez, Gamazo, V. M., Valladolid.
Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bezar de Ultramarinos finos.

AGRICULTORES!
Abonar con Nitrato de Sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.
La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.
Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Traslado.
La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

ANTRACIT ANTRACIT ANTRACIT
Agencia Marítima
Romero Hermanos
Bulevar, 48.

La Mutual Franco-Española
SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID
Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.
Garantías á seguridades absolutas para los socios.
1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión, de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos; Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.
Pagos realizados
Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.
La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotostato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VAL DE LAURE, y en todas las Farmacias.

Cabrestante
a vapor, de 10 a 15 HP. con dos tambores para enrollar 150 metros aproximadamente de cable redondo de 15 mm cada uno. Se compra. Apartado 679. Madrid.
COLORES
Casa extranjera importante en Barcelona, necesita representante bien relacionado acerca de industria textil, fábricas de curtidos, de sombreros, de fieltro, etc.
Escribir al número 1.689 a Publicitas, Barcelona.

VELARDE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes.
Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maledón número 28.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

La Perla Antigastrálgica
del doctor Delgado
CURA LOS PADRECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Abogado
y
Util para los demás
POR
BRavo Y LEEZA.
nua rio para 1917
Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estable 14, Barce — Gaudalajara
Para encargos en Almería Librería de Isidro Garcia Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

¿Quiere Vd. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

